



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

**"La problemática de la Violencia es una preocupación central de nuestra sociedad actual",**

Durante los días jueves 29 de setiembre al sábado 1° de octubre del corriente año, se desarrollarán las "Segundas Jornadas sobre Violencia" en las instalaciones de la Universidad de la Fasta en la ciudad de San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro.

Estas importantes Jornadas las organiza un Equipo de trabajo conformado por: Supervisión de Nivel Inicial Zona I, profesora Elisa ARAU; Supervisión Nivel Primario Zona I, profesor Rogelio PELLIZZARI; Supervisión Nivel Medio Zona IV, profesora Marta TALLARICO y Supervisión Nivel Medio Zona I, Mg. Lucía Inés GANEM y la participación de su equipo de asesoramiento liceciada Beatriz J. OLIVA (Técnica Psicóloga) y licenciada Cristina G: FLORES (Técnica Pedagoga).

Estas Jornadas son abiertas y con un abordaje interinstitucional es por ello que se está trabajando en coordinación con distintos organismos.

Participarán miembros de Instituciones Públicas y Privadas, así también los Directores de Establecimientos educativos de los distintos niveles de la ciudad y toda institución que tenga que ver con la problemática de la violencia.

Se contará asimismo con trabajos relacionados esta convocatoria desde lo institucional y también particulares.

Por ello.

**AUTOR:** María Noemí Sosa



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO  
D E C L A R A**

**Artículo 1°.-** De interés educativo y social, las "Segundas Jornadas sobre Violencia" a realizarse los días 29 y 30 de setiembre y 1° de octubre del corriente año en la sede de la Universidad Fasta, en la ciudad de San Carlos de Bariloche organizadas por el Equipo Técnico de Apoyo Pedagógico de las Supervisiones de Nivel Medio de la Zona Andina.

**Artículo 2°.-** De forma.